



## **CALIFICACIONES**

En relación con la prueba de aptitud para acceder al ejercicio de la profesión de Abogado en España por parte de ciudadanos de la Unión Europea y otros Estados parte en el Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo, convocada por Resolución de 11 de diciembre de 2018 de la Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia (BOE de 18 de diciembre), y una vez realizada ante la Comisión Evaluadora, conforme a lo dispuesto en las bases de la convocatoria, la lectura individual de los ejercicios por parte de los aspirantes, se publican las sus correspondientes calificaciones:

<b>ASPIRANTE</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>
PELLICANO, LUDOVICA	<b>APTA</b>
PROSTEAN, PETRA-LUCIA	<b>APTA</b>
STASSANO, ILARIA	<b>APTA</b>
TAPU, ADRIAN	<b>APTO</b>
TIPHAINE, CELINE	<b>APTA</b>
BOSCH RIVERO, CRISTINA	<b>APTA</b>
FELMER ROA, PABLO	<b>APTO</b>
KOPIEJWSKI, LYDIA DENISE	<b>APTA</b>
MARQUET, DAMIEN	<b>APTO</b>